

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XL

Núm. 12 032

25 plenas 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería, N.
Provincia, un trimestre
Extranjero.

Almería—Viernes 28 de Julio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

Extinción de la langosta.

DATOS, VENGAN DATOS.

Hay necesidad de decirlo. Todos los que tengan datos seguros de los parajes en que ha ayoado la langosta este año, deben ponerlos en conocimiento de la Junta, y ésta en el del Gobernador civil, remitiéndolos, si fuese posible, cuanto antes, al Ministerio de Fomento para que en su día sirvan de base al Gobierno.

Si esto no se hace con premura, pasará el tiempo y todo se habrá perdido. No consiste solo en hacer trabajos, sino en que estos se aprovechen sin perder tiempo alguno.

Ya hemos dicho días pasados que la langosta está ya en estado de canuto, y la prueba de ello es que en esta redacción existe la muestra, recogida en las inmediaciones de esta capital, ó sea en el «Pecho Colorado» y «Cuesta del Palo».

Ahora todo el mundo gestiona, todos se mueven, pero es necesario que, cuanto antes, todos los datos que puedan recogerse vayan al Ministerio de Fomento, y si necesario fuese, la muestra de la langosta en estado de canuto, para que en el Ministerio vean lo que es esta plaga y los miles de millones que pueden salir de una hectárea de tierra, debiendo tener presente que si se pasa el tiempo, la ruina es segura, atacando como ataca este insecto a las parras.

Cuando el Gobierno proceda a remediar este mal general, solo le servirán de norma los datos que lleguen al Ministerio de Fomento. Por eso hemos dicho que es urgente, urgentísimo, mandar datos oficiales y particulares; y todo cuanto pueda esclarecer esta cuestión; pero con tiempo para que nadie diga que hemos sido los primeros en ocuparnos de esta cuestión y luego nos hemos olvidado de lo mejor; de mandar los datos para que cuando el Gobierno allegue recursos y tenga que hacer la distribución de fondos, de gasolina ó de otras materias, se encuentre con que de Almería no tiene datos, como siempre ocurre.

Nuestro apreciable colega de Madrid el «Heraldo», publica bajo el epígrafe «La langosta en Almería», el siguiente artículo, que trasladamos con mucho gusto a nuestras columnas:

«Nos escriben de Almería refiriéndonos en los términos más alarmantes las proporciones que ha adquirido este año la invasión de langosta en aquella provincia.

Los estragos causados por el asolador insecto han sido grandes; pero aun preocupan más hondamente a los almerienses los que—si Dios no lo remedia—esperan para los años venideros.

Ya están infestados en su mayor parte, los menos, y en totalidad la mayoría, 22 términos municipales, incluyendo el de la capital y los de los pueblos productores de la uva llamada de embarque.

Por iniciativa particular se ha formado allí una Junta de Defensa, que trabaja y piensa trabajar por todos los medios en la preparación de la campaña para extinguir la plaga. Pero

esta campaña será, al fin y al cabo, infructuosa, si el Gobierno, dada la extensión é importancia del mal, no acude en auxilio de aquella provincia, enviando a ella al menos una Comisión técnica que organice y dirija los trabajos y prepare a tiempo la gasolina necesaria. De no hacerse algo en este sentido, los laudables esfuerzos de aquellos propietarios que forman la Junta de Defensa resultarán completamente estériles, y el verano próximo veríase invadida toda la provincia y amenazada de segura muerte su riqueza agrícola.

Como son muchas las provincias que en la actualidad se hallan en el mismo caso que la de Almería, creemos conveniente llamar la atención del ministro de Fomento á fin de que restablezca el crédito creado por la ley de Julio de 1887 y las Comisiones técnicas ambulantes creadas por Real decreto de 1888, las cuales dieron brillantísimos resultados, y atiende seriamente á evitar en lo posible la ruina de una buena parte del territorio de la Península. No basta para semejante empresa lo que pueda hacerse por iniciativa particular; es necesario que los Poderes públicos auxilien esas iniciativas con la acción más amplia y eficaz.

Si por la incuria característica de nuestra Administración se deja crecer el mal, pronto nos veremos como el año '76, durante el cual llegó hasta 18 el número de las provincias invadidas por la langosta. Padece la langosta una nación, es tanto como si un individuo padeciese sarna ú otra enfermedad por el estilo. Entre gentes cultas y caseadas, esos males se extinguen poco después de conocidos: el dejarlos arraigarse y perdurar, es caso vergonzoso que sólo se da en individuos puercos y en administraciones torpes y desdichadas.

Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. El jefe del gobierno dió anoche en su residencia oficial de la calle de Alcalá, un thé político á sus amigos del Senado y el Congreso.

Ni aún ofreciéndoles Jerez y emparedados, pastas y helados, acuden los individuos de las mayorías parlamentarias. Los salones de la Presidencia estaban anoche desanimados y la recepción fué un fracaso más para el Sr. Silvela.

Ni siquiera los ministros fueron todos.

Pelavieja estuvo unos momentos nada más, y Villaverde, Gomez Imaz y Durán y Bas, brillaron por su ausencia.

Sin duda el ministro de Marina se quedaría en casa pensando en la inmortalidad del cangrejo; Villaverde en su despacho estudiando la nueva humillación parlamentaria y Durán y Bas en su retiro, viendo el medio de arreglar como se queda un ministro con su cartera mientras sus hijos laboran más ó menos directamente contra la integridad de la patria.

¡Cuán amargas reflexiones se le ocurrirían anoche al Sr. Silvela; ayer jefe de un partido y llamado á los Consejos de la Corona como el único restaurador de la patria, y hoy,

solo, desacreditado, por todos abandonados, ve como se desmorona el poder en sus manos, como acaba un gobierno inepto.

Regeneración; palabra vana en labios del gobierno que nos rige. Ninguno de sus miembros ha hecho nada para demostrar que iban de buena fé por ese camino. A donde han ido es á la anarquía y al desquiciamiento y si no se marchan pronto, nos conducirán á todos á una ruina perdurable.

Suyo atmo., - M.

Madrid 25 de Julio de 1899.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fábricas de España, desde 50 pesetas en adelante, y hay cohetes de muestra de los de más alta novedad.

Calle de Granada núm. 17.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

PINROBLE

Está descargándose el CUARTO cargamento de la UNICA LEGITIMA Y ACREDITADA MADERA PINROBLE, para barriles, y en breve llegará el último cargamento.

INFORMES:

José Rodríguez Calvache, ALMERIA.

GRAN ESTABLECIMIENTO.

LA AUSTRIACA.

Depósito de bebidas finas. Menú al diario.

PRECIOS ECONOMICOS.

Castelar 9, (antes Glorieta.)

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, núm. 9, 2º.

RETAZOS.

¡Triste cuadro!

Los sucesos de Barcelona, han producido hondísima impresión en España entera.

La capital floreciente del Principado catalán, el centro del emporio y riqueza de la Península Ibérica, ha renegado un instante de su madre.

Deslumbrada por los medios de vida con que cuenta y á los cuales han contribuido, cada uno en la medida de sus fuerzas, las cuarenta y ocho capitales restantes de nuestra nación; sintiéndose altiva y orgullosamente poderosa; creyendo pobre demente ser grande para elevarse más aún sobre las demás, ha hecho germinar en el seno de su pueblo una tendencia censurable.

Barcelona ha pretendido declararse independiente.

Aquellos honrados hijos del trabajo

que bajo los rayos hermosos del sol de España abrieron los ojos á la luz; aquellos laboriosos obreros que al venir al mundo sintieron sus frentes oreadas por las brisas del Mediterráneo; ese mar poético que amuralla con caricias de madre las costas de la Patria de los Cíes; aquellos nuestros hermanos al fin se han querido levantar contra su madre, abandonándola, ofendiéndola, injuriándola y renegando de ser hijos de ella, cuando la pobre, enferma, decrepita precozmente, exhausta, necesita del apoyo y auxilio de todos para reponer sus fuerzas, volver por su antigua gloria, y levantarse orgullosa con la altivez de la matrona real, del campeón invencible, como siempre.

¡Qué error más craso el de los barceloneses!

¡Qué quiméricas ilusiones las de aquel pueblo!

Créanse omnipotentes para ser únicos; basándose en una corriente falsa. Y lo malo no está en que algunos fanáticos catalanes se presenten así, sino que en parte y de cierto modo, los representantes del Principado en el Congreso, sancionan y aún defienden las ideas separatistas que han apuntado en Barcelona.

Pavorosa anarquía preside la tan decantada regeneración de la España. Como va á conseguirse semejante ideal, cuando el desmembramiento y la emancipación han aparecido, emponzoñando el corazón de españoles, ayer amantes de su patria y hoy olvidados de ella, al extremo de negarle su apoyo y su trabajo para erigirse en rey y señores de su territorio.

¡Pobres émulos del gobernante de la insula Barataria!

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 25

Congreso.

Se abre la sesión á las tres.

Preside el Sr. Garcia-Alix.

Se aprueba el acta de la anterior. Sr. Linares Rivas apoya una proposición pidiendo que se coloque en el salon de sesiones una lápida con el nombre de Cánovas á quien dedica sentido elogio.

El Marqués de Mochales en nombre de los tetuanistas se asocia á dicha proposición.

El Sr. Romero dedica un recuerdo cariñoso al ilustre político.

El Sr. Silvela en nombre del Gobierno, hace suya la proposición diciendo que Cánovas fué martir del orden social.

El Sr. Poveda firmante de la proposición, agradece las manifestaciones del Sr. Silvela.

El Sr. Pi y Margall manifiesta que no puede asociarse á dicha proposición, entendiéndola que el Sr. Cánovas fué la causa de las desgracias de la patria.

Protesta vigorosamente el Sr. Silvela, diciendo que nadie puede dudar del patriotismo de Cánovas.

Rectifica el Sr. Pi insistiendo en lo dicho anteriormente.

El Sr. Poveda protesta también, haciendo resaltar la diferencia de conducta de los monárquicos, asociándose á la proposición de Castelar, y los republicanos regateando méritos á Cánovas.

El Sr. Romero Robledo pronuncia elocuentes párrafos considerando inoportuna é injustas las frases del señor Pi y Margall.

Presenta al Sr. Cánovas como gran

patriota y un hombre de Estado tan digno como Prim y Concha para figurar entre las lápidas del Congreso.

Aquellos fueron mártires de la libertad, éste mártir del orden social.

(El Sr. Romero es interrumpido frecuentemente por aplausos generales incluso del Sr. Silvela y los ministros.)

El Sr. Aguilera se asocia en nombre de la minoría liberal.

El Sr. Garcia-Alix hace el resumen, dedicando frases sentidísimas al señor Cánovas.

Se aprueba por aclamación dicha proposición para su inmediata ejecución.

El Sr. Durán y Bas dice que jamás fué catalanista y que tampoco serán sus hijos, cómo tampoco lo es el periódico «Ven Cataluña».

Distingue la diferencia que existe entre el catalanismo y el regionalismo.

Dice que ésta es una forma de organización social admitida en todas partes.

Añade que sus hijos son ya mayores de edad y por lo tanto tienen libertad de acción y que él no puede ser por lo tanto responsable de sus actos, pero que á pesar de ello sus hijos no han colaborado en ningún periódico desde que él es ministro.

Dice que el obispo de Vich es un prelado sábio y virtuoso y que jamás se ha mezclado en las luchas políticas.

Añade que es inexacto que existan 1122 conventos en Barcelona; hay muchos menos.

Dice que todos los españoles se dedican á la enseñanza de beneficencia.

El Sr. Romero elogia la elocuencia y saber del Sr. Durán y Bas, pero que aquí no se discuten las teorías sino los hechos.

Añade que en Bilbao está amenazado el orden público y que hace días el Gobierno nada hace.

Dice que en Barcelona se hace una propaganda peligrosa.

Repite la argumentación de ayer y dice que se negaba á asistir al festival en el Palacio de Bellas Artes, una sociedad coral, si se cantaba el himno de «Gloria de España».

Dice que la música francesa no asistió á ninguna fiesta porque el Alcalde no creyó prudente que se tocara la marcha real.

Se suspende el debate.

El Sr. Villaverde lee varios proyectos de suplementos de créditos, uno para el pago de movilizados de Ultramar.

Orden del día

Proyecto de Déuda.

El Sr. Villaverde contesta al discurso del Sr. Puigcerver.

Senado

Se abre la sesión á las tres y quince minutos.

Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Sanchez Mirá repite las acusaciones que dirigió anteriormente el General Correa y dice que se le lleve á la barra por haber consentido la publicación de un telegrama del general Linares.

El general Echando continúa el segundo turno en contra del proyecto de fuerzas terrestres.

Le contesta el Sr. La Campa.

(Agencia Madrileña.)

Aristocracia de la burguesía.

Hé aquí una síntesis y una verdad. Al par que en el orden orgánico existen varios sorprendentes contrastes de la naturaleza, como los ermafroditas, las sirenas, los monstruos, así en el orden psicológico-social hay contrastes verdaderamente maravillosos que, á semejanza de estruendosos cataclismos, conmueven y trastornan el concierto de la humanidad.

En el orden político tenemos, por ejemplo, carlistas de la república y republicanos de la monarquía, cruzados de los moros y moros de la cruz; liberales de Silvela y silvelistas del tnp; socialistas de la teocracia y teócratas del humanismo.

No hay pues que extrañarse que en el siglo de la electricidad y del vapor, en la época de las grandes revoluciones físico-magnéticas, aparezcan también y se fecunden prodigiosamente los aristócratas de la burguesía.

Aristocracia de la burguesía... No hay que atormentar mucho la sibilina del pensamiento para comprender la sublime verdad de esta elocuentísima figura retórica.

Aristocracia de la burguesía se llama esa desenfadada manía que va tomando proporciones cada día más alarmantes en nuestra sociedad, la nostalgia, la locura de un título.

Y a la verdad, si examinamos las últimas estadísticas de bachilleres, doctores, abogados y licenciados, vemos una inmensa falange de jóvenes aspirantes a una láurea que no es ni más ni menos que una fé de bautismo, una bonita cédula personal, una etiqueta, un documento necesario hoy día para ocupar un puesto en la política y obtener un empleo.

Esto procede en máxima parte del perjuicio de querer estimar a un hombre sin título, intelectual y sociológicamente inferior a los demás.

Esto podría ser justificado si los grados, los títulos y los lauros, fueran concedidos solamente a los que estudiaran o al menos a los que tienen mediana capacidad, más ¡ay! ¿quién ignora que, salvo excepciones, salen todos los años de las escuelas, de los Institutos y de las Universidades, jóvenes a quienes honraría más, mucho más, un adonamiento y un martillo, que una pluma?

Hoy que tanto se alardea de adelanto y civilización, no se quiere comprender que nada es más perjudicial a la verdadera ciencia que los sabidurones a media, nada más fatal para un país que esos excéntricos de la láurea que promueven a cada paso tempestades más tremendas y asoladoras que las de las costas de Picardía.

Si es verdad que se quiere regenerar a la patria, es menester desarrollar en las masas el concepto de que un honrado é inteligente comerciante, un artista, un albañil, un herrero, valen tanto ó más que un bachiller, un doctor ó abogado ó licenciado, cuyo título muchas veces no sirve más que como incentivo a la holgazanería ó para emborronar papeles en una oficina ó ministerio.

Es necesario hacer comprender al pueblo que más necesarios son a la patria los brazos que los cerebros, la agricultura a la mecánica y el comercio que tantos Nasones, Flacos, Arcades y titulados que crean artificialmente la gran masa peligrosa y temible del proletariado intelectual que ocupa un lugar en esa larga hilera de indigentes y delinquentes político-sociales que pasan a través de la cámara obscura de la historia estereotipando entre sus páginas los detalles de una organización deficiente, decrepita y moribunda.

La gran manía de los padres de querer dedicar a sus hijos a las carreras elevadas, mirando con desden y desprecio las artes y los oficios al comercio y la agricultura que son la fuente principal de la riqueza, constituye un delito social, porque con esta aberración se pierde un capital y aun más se forma un capital pasivo para la sociedad, porque como dice el sabio Sighele, el hombre del punto de vista físico, es una cantidad que cuanto más crece en número, tanto más produce, es decir es útil; del punto de vista intelectual no.

Empezamos a regenerar al país con fomentar una santa progresista rebelión a esa estúpida y dañosa aristocracia de la burguesía, que tiene a mengua el dedicar a sus hijos a las artes y a las industrias, al comercio y a la agricultura.

Cuando los Gobiernos y las masas hayan comprendido que el comercio y la agricultura son las más poderosas fragatas y los baluartes más inexpugnables, y que el obrero y el labrador son los primeros soldados de una nación, entonces desaparecerán las elucubraciones, las utopías y las locuras de esa aristocracia, de la burguesía más nociva para la sociedad que la más encumbrada tiranía.

¡Oh! inteligencias medianas y sabios adonados que lleváis con arrogancia los zapatos de colcrean y la cabeza de plomabagina ¡porqué no habéis quedado lo que aráis, buenos agricultores, buenos artesanos y buenos burgueses?

¡Oh! Artesanos y labradores salud! ¡Salud! guerreros del oficio, del arte y de la agricultura, maníacos del trabajo y del pan de la familia.

Vuestro altar solemne es el taller, vuestro templo augusto la bóveda azulada que envuelve millones de astros rutilantes en el inmenso vacío.

Levitas de la política, aristócratas del oro, cerberos de la bolsa empleofilos y laureados, descubrid todos delante de ellos...

Una superstición culpable los ha colocado en lo más bajo de la escala social, pero en los humbrales de la nueva edad, la justicia reparadora los colocará en el lugar que se merecen en el lugar de las perlas y de los brillantes, porque de su brazo de carbon nace el diamante de la obra y su azadón rompe la concha de los surcos para que brote la perla de las mieses...

Artesanos, agricultores, obreros, vuestro cerebro está en el brazo y vuestro brazo nunca produce un absurdo...

Dichoso y benemérito de la patria el que comparte vuestro destino, glorioso y benemérito de la humanidad el que se arroja en vuestra espléndida bandera.

Prof. Antonio Brocca.

SEMBLANZA.

Fúlgida estrella de nacimiento aurora, visión divina de celeste encanto, tu eres tan solo de la dicha el manto y la ilusión del alma soñadora.

¿Quién se atreviera a describir tu (acento?) ¿Quién tus beldades retratar pudiera, si eres tú del humano la hechicera sacrosanta expresión del pensamiento?

Tú tienes de las áuras la armonía, los celajes fantásticos del cielo, las rosas te contemplan con recelo y tienes tú también la luz del día.

Tus labios de coral hechos han sido para preces mandar a las alturas, y borrar del pecado las oscuras sendas estrechas de su mal temido.

Tu aliento embriagador es de las flores el beso matinal por excelencia que lleva entre los pliegues de su esen el sello virginal de los amores.

Si de tus ojos al mortal viviente tornas acaso la grandiosa llama, de gloria y dicha el corazón se inflama y bendice su luz constantemente.

Si andas tus andares a ondulationes del junco se parecen al mecerlo el céfiro sutil y entretejerlo con arruyos de lánguidas canciones.

En ti tiene su límite el constante número feliz de la inspirada idea, si hay alguien que en ti ó en tu beldad debiera de cegar en el instante...

Y son tus palabras simbólicas ecos de tiernos suspiros brotados del mar, que encantan y llevan perdida en sus la pristina esencia de un dulce cantar.

En ti todo es bello, sublime y divino angélico soplo de un puro placer, tú tienes guardadas del hombre en tu las glorias presentes, los sueños de ayer

Por ti la pureza revive y palpita, por ti el sentimiento se torna en y tú simbolizas la nota bendita que sale gimiendo del blando laúd.

Y en fin, luz del alma, si Dios ha podido sus obras eternas formarlas aquí, a mí no me cabe la duda que ha sido primero que aquellas, formándose a ti.

Manuel Fuentes.

Gergal. (Remitido.)

Rifa benéfica.

Continuación de la lista de los objetos que han regalado para la rifa que ha de tener lugar en la próxima feria y cuyos productos se destinan a la continuación de las obras del Colegio de Párvulos establecido en esta ciudad, bajo la dirección de las Hijas de San Vicente de Paul.

D.ª Angeles Garcia de Cuartara.—Una Prisima en cañamazo y un paquete de lanillas para bordado, un joyero y dos mariposeros de cristal azul y una bandeja japonesa.

D.ª Matilde Cano.—Un arcañero de china, un caso de metal, un sonajero, un cuchillo para papel puño de plata, un portamoneda de seda y una bandeja.

N. N.—Dos docenas de libros pladosos y una bandeja.

C. D. O.—Trescientos folletos de propaganda.

D.ª Rosario Sanchez y hermanos.—Seis platos de cristal, seis id. para aceitunas, un catecismo filosófico en cuatro tomos y un pañuelo de seda para la mano.

D.ª Trinidad Bocanegra, viuda de Lopez.—Dos macetas de china estampadas, una bandeja japonesa y dos jarrones china y un centro regalo de la rifa anterior.

El niño Trinidad Lopez Bocanegra.—Una caja para dulces.

D.ª Natalia Pérez, viuda de Lopez.—Un precioso estuche de costura.

D.ª Carmen Garcia, viuda de Bocanegra.—Un salero de plata, un tinteño de id., un espejo biselado, un aserico con espejo, dos platos de color y una docena de vasos.

D.ª Isabel Bueso Rivas.—Un espejo de tres luna y una bandeja de metal blanco.

D. Manuel Andrés Perez.—Una caja de perfumería, dos violeteros de cristal, seis niños llorones y cuatro botonaduras de metal blanco.

(Se continuará.)

Receta culinaria.

Comida para el día 28 de Julio.

ALMUERZO: Tortilla de queso.—Cordero a la navarra.—Guisantes a la inglesa.—Croquetas de leche y manteca.—Postres.—COMIDA: Sopa de tapioca.—Salmon con salsa de alcáparas.—Gallina en pepitoria.—Pollos con tomate.—Ensalada de judías.—Postres.

Guisantes a la inglesa.—Puesitos en agua hirviendo se sazonan con pimienta y sal; así que estén cocidos se escurran y colocan en una fuente, echando por encima alguna manteca de vaca bien caliente para que al caer tueste un poco la corteza. Adórnese los bordes de la fuente con ruedas de pan de Viena tostado, muy untado de manteca de Soria.

Salmon con salsa de alcáparas.—Muy bien limpias las tajadas de salmón cortadas al través, se ponen en un adobo de aceite, sal, laurel, cebollitas y perejil en rama. Colocadas después en la parrilla se rocían con su adobo mientras cuecen. Cuando estén en punto, se colocan en la fuente después de quitarles la piel, y se sirven con una salsa de alcáparas y pepinillos.—Por Leon Loty.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

La situación.—El horizonte político no se despeja. La palabra crisis suena a todas horas y rueda constantemente por las columnas de todos los periódicos.

Un ministro que busca a tientas la salida de todas las cuestiones; una mayoría parlamentaria llena de excelentes deseos, pero sin encontrar quien los encauce, unas minorías penetradas de los peligros que corre España, y vacilantes entre el impulso que ha de echar fácilmente por tierra al enemigo y la responsabilidad en el daño que puede padecer la nación, un espíritu público rodeado de sobresaltos y de sombras; tal es el inventario que cabe hacer de la situación actual.

Dios se apiade de España, ya que de la gente política no es lógico esperar el remedio de tantas desventuras.

Debe quitarse.—Un «gracioso» se ha entretenido en borrar de los letreros pintados que hay en la calle de Lachambre, las tres primeras letras de este nombre, dejando por consiguiente «calle del Hambre».

Como esto dice muy mal de una capital culta, esperamos que el señor Alcalde mandará borrar dichos letreros que no hacen falta alguna, pues existen placas al lado de ellos con el nombre del ilustre general Lachambre, que es el verdadero título de la calle.

A los interesados.

Para enterarse de asuntos que les interesan, deben presentarse en la Zona de Recintamiento de Almería número 9, provistos de sus correspondientes pases, los individuos siguientes:

Francisco Sanchez Gonzales, Antonio Fuentes Lopez, Manuel Fernandez Gonzales y Eduardo Cruz Estrella.

Canónigo.

Es esperado en esta capital, donde cuenta con numerosas relaciones y simpatías, nuestro ilustrado paisano y distinguido amigo particular el lector de la Catedral de Valencia don Miguel Sirvent.

Manifiesto republicano.

El directorio de fusión republicana publicará en cuanto terminen las sesiones de Cortes, un manifiesto en el cual, después de exponer las desdichas del país, se hace la afirmación de que los partidos monárquicos han fracasado y hay que pensar en una solución nacional.

El Sr. Ascárate ha leído el manifiesto a los individuos de la minoría republicana del Congreso.

Caballerías hurtadas.

De un cortijo de Chirivel, han sido hurtadas tres caballerías por un gitano, sin que se sepa la dirección que éste haya tomado. La Guardia civil le sigue la pista.

A las señoras.

Doña Juana Navarro, concejala corsetera sevillana, tiene el gusto de participar a sus numerosas y distinguidas favorecedoras, que acaba de recibir de París los géneros de última novedad en brocados, cuties, tul y maya para la presente estación.

En grave peligro.

Anteanoche estuvo a punto de perecer ahogado, bañándose en la playa del Malecón, cerca de la casa botes, un niño de diez años llamado Ildefonso de la Cruz.

Jugando con otros de su edad, perdió pié desapareciendo bajo el agua, pero gracias al arrojo de un compañero que lo sacó a flote pudo salvarse.

Fué llevado al Hospital donde le asistió convenientemente, y ayer marchó a su casa restablecido por completo.

Los correos de Canarias y Rio de Oro.

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de la Gobernación autorizando al ministro del ramo para contratar por término de diez años, mediante subasta pública y con arreglo a las disposiciones vigentes, la conducción del correo entre las islas Canarias.

También se dispone que el servicio de correos entre dichas islas se haga extensivo a la factoría de Rio de Oro, mediante una expedición de ida y vuelta en buque de vapor cada mes.

Línea de Morada.

Continúan los trabajos con gran actividad en la línea de Morada a Granada.

Dentro de los diez y seis primeros kilómetros de ésta importante vía las obras no se interrumpen y puede asegurarse que aquellas se terminarán en un plazo relativamente corto.

Destinado.

No reuniendo condiciones para servir en el batallón de ferrocarriles el soldado regresado de Ultramar, Pascual Alarcón Castellón, residente en Huércal Overa, se ha dispuesto pase destinado al Regimiento de Infantería de Extremadura número 15, pero quedando en aquel pueblo en situación de licencia ilimitada.

Invitados.

Por ser de justicia, debemos consignar, que en el acto de bendecir y abandonar el vapor «El Fomento», uno de los socios invitó a los señores del Club de regatas que tripulaban la ballenera de esta sociedad la «Covadonga», entre quienes iban las simpáticas señoras Irma y Magdalena Collet, que fueron objeto de múltiples atenciones por parte de los organizadores de la fiesta, así como los demás socios tripulantes de dicha ballenera.

Todos salieron altamente satisfechos y agradecidos de las atenciones que merecieron.

Que se presenten.

Para retirar documentos que les interesan deben presentarse en las oficinas del Gobierno Militar, José Gómez Martín y Joaquín Portero Guardia.

Bien vendido.

Ha llegado a esta capital D. Ramón Ledesma Hernandez, ex diputado provincial.

Los marmolillos.

No nos metemos en si está bien ó no la orden dada por la Alcaldía mandando quitar los marmolillos de varias calles, pero si es un descaído dejarlos en las esquinas como se hallan, ocasionando la caída de muchos transeúntes.

Descuidados estaban los servicios municipales con el Ayuntamiento an-

terior, pero con este se hallan muchísimo peor.

¡Qué desgracia tan grande es la de Almería!

Deferes reumáticos.—Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito. En Almería, farmacia de Vivas Peres

Disposición.

Encontrándose en la actualidad afectos a los Regimientos de Reserva y Zonas de Recintamientos algunos oficiales de los distintos cuerpos del Ejército regresados de Ultramar, se ha ordenado por el ministerio de la Guerra que estos causen bajas en aquellos centros el mes actual, destinándoseles a los cuerpos a que pertenezcan.

Ferrocarril de Alquife.

Las obras que se vienen haciendo por la Compañía de Alquife en el ferrocarril de este punto a la Calahorra, están próximas a terminarse.

Segun nuestras noticias, dentro de breves días se pedirá a los centros oficiales el reconocimiento de aquellas.

Debe arreglarse.

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos de la calle de San Sebastián, quejándose y con justa razón, del estado de abandono en que se encuentra el pilar público de dicha calle, en el que no hay caño, y el agua se desperdicia sin que nadie la aproveche.

R. L. P.

Ha fallecido en La Unión (Murcia), la Sra. D.ª Isabel Rosa Gallardo madre de nuestra distinguida amiga D.ª Matilde Cervantes de Valero.

Enviamos a ésta y demás familia nuestro más sentido pésame.

Secretario.

Ha sido repuesto en el cargo de Secretario de Sanidad de este puerto, don Manuel Montero y Brejando, individuo del cuerpo de Sanidad Marítima, quedando en funciones de celador esorbiente, D. Luis Linares.

Recursos de apelación.

Se han elevado al Sr. Ministro de la Gobernación los recursos de apelación deducidos por D. Rogelio Perez Garcia y otros concejales y electores de esta ciudad, contra los fallos dictados por la Comisión Provincial que declaró nulas las elecciones verificadas en varios colegios.

Multas.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos, fueron impuestas ayer en el Mercado a los vendedores, las siguientes multas:

Manuel Lopez (s) Nicola, por vender melva en mal estado, 2 pesetas; Onofre Moya, 50 céntimos, y Francisco Lopez, 50 id.

Director.

Dentro de breves días es esperado en esta capital, de regreso de su viaje a París, el Director de la Compañía del Sur de España, D. Estanislao Bansenki.

Mapa del cielo.

Los trabajos para el mapa fotográfico del cielo emprendidos en 1891 tocan a su término. Según la memoria presentada por el comité de Observatorios, el gasto para publicar los clichés se eleva a la cifra de 2.322.000 francos, y el tiempo necesario para la publicación se calcula de veinticinco años.

Soldados fallecidos.

Se han recibido en el Gobierno Militar los certificados de defunción de los soldados Salvador Rubio Ramirez, Angel Martinez Parra y Antonio Cañoria Paez, cuyos documentos se hallan a disposición de las familias respectivas.

La verdad en su lugar.

Hemos procurado averiguar lo que había de cierto en lo que se ha referido de la marcha a Granada de la compañía de infantería, acuartelada en esta ciudad, y podemos asegurar a nuestros lectores que, dada el momento mismo en que se recibió la orden de marcha, el Gobernador civil de la provincia, telegrafió al Capitán General de Sevilla y al Ministro de la Gobernación, pidiendo que se suspendiera aquella orden, y a las pocas horas recibió el Gobernador civil Sr. Gomez, contestación satisfactoria, poco después, fué transmitida también al Sr. Gobernador militar y mas tarde al Sr. Alcalde.

El Sr. Gobernador civil pedía además que se destinase un escuadrón a guarnecer esta ciudad, dando para ello razones de gran peso, y el ministro de la Guerra, por medio del de la Gobernación, le manifestó la imposibilidad de acceder a su demanda. Esto, no obstante, sabemos que nuestra primera autoridad civil ha insistido por carta en sus justas pretensiones, que seguramente le agradecerá Almería, y que está resuelto a sostener la conveniencia y aún la necesidad de

que esta población, que cuenta ya con cerca de 50.000 almas, está guarnecida y defendida por fuerzas que no sean la irrisoria de una compañía de 30 hombres.

Habiendo excitado la prensa a las autoridades a que en este punto cumplieren con su deber, nos complace en declarar que el Sr. Gobernador civil de la provincia lo ha cumplido con tanta diligencia y tanto celo como el caso requería.

Veremos si se cumple la promesa hecha en el telegrama dirigido al señor Gobernador, así como los deseos de esta autoridad para que venga ese escuadrón a esta capital, teniendo en cuenta que el cuartel de la Misericordia tal como hoy se encuentra, reúne las condiciones necesarias para albergar dos compañías de infantería y el escuadrón de caballería a que hacemos referencia.

¿Quién se le lleva?
Hace varios días que no recibimos nuestro apreciable colega «El Imparcial» de Madrid.

Lo avisamos al compañero para si consiste la falta en su Administración ó si es que algún empleado de correos le secha el ojo todos los días.

Los frailes de levita.
Se ha publicado un folleto dedicado a las comisiones de presupuestos y titulado «Los Frailes de Levita ó Don Liberalismo metido á fraile», por el reverendo padre Fray Quiterio Bucólicas, general de la orden de San Camelo, mártir y abogado de las compañías celestiales.

Parece que los frailes de levita son, según el autor, los empleados influyentes que se reparten las prebendas del presupuesto.

La síntesis del trabajo es la siguiente: Que ninguno cobre más que por un sólo concepto. Que ninguno abandone su puesto. Que se reduzca el personal, pues cobra mucho. Revisión de los expedientes de clases pasivas. Facilidades para las denuncias de todo género de ocultaciones. Prohibición de que los políticos figuren ni como abogados ni como consejeros de empresas de ningún género cuyos intereses se relacionen con los del Estado. Exposición pública de las cuentas por meses de todas las dependencias y publicación de los que cobran; y por último, que el escalafón de los porteros no llene de vergüenza, por los sueldos, á los catedráticos españoles.

D. E. F.
Ha fallecido en Madrid, el Sr. D. Ricardo Abella Fuerte, mayordomo de semana de S. S. M. M. y hermano político de nuestro particular amigo D. José Moreno Osorio, subdirector de la Compañía del Sur.

Enviamos á éste y á la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Plomo y plata.
Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, resulta esta semana el quintal de plomo, en depósito de embarque, á setenta y dos reales con cincuenta céntimos pagándose á trece reales y medio la onza de plata.

Marcas.
Se hacen marcas para barriles de uva, á 3 reales una.

Casa de D. José Ramón Eraso darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

No sé como te atreves á mirarme la cara.

Y el marido le contesta:
—No tiene nada de particular. Uno se acostumbra á todo.

Se presenta un borracho en una casa de préstamos, y pregunta:
—¿Es verdad que aquí se dá dinero por alhajas y efectos?

—Sí, señor.
—Pues deme usted algunas pesetillas por el «efecto» que me ha causado el vino esta tarde.

Solución á la charada en acción última, **Resorte.**

CHARADA.

Hoy es día de «tres dos», dijo un esposo á Perico:
—¿Ver si puedes comprar esa «una dos tres» al chico.

De paso, como es mi santo, si me quieres obsequiar, las yemas de «tres tercera» sabes me agrada tomar.

Con esa «una dos» de pastas

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. BARRA DE SEVILLA

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.—ALMERIA.

y la botella de vino que has traído esta mañana, obsequiamos al vecino.
Luego vamos al café... anda, que un día es un día, y me verás que estaré rebotando de alegría.
(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

DIA 27.

Nacimientos.
Rafael Laynes Capulino, Sebastián Benavides Lupión, Pedro Barea Gil, José Belmonte Torralva, Juan Miras Trinidad, Consuelo Padilla García, Francisco Miralles Lopez y Andrés González Jeréz.

Defunciones.
Francisco Vizcaino Fernandez, Juan Gonzalez Zapata, José Calvache Marin, Ramón Alcalá Sanchez, José Rodríguez Lopez y Carmen Martínez Bergamo.

Casamientos.
Juan Morilla Hermoso con Salvadora García Marin, Luis Salinas Martínez con Manuela Sanchez Gomez y José Uroz Garcia con Maria Castillo Belver.

Movimiento de buques.

DIA 27.

Entrados.
Vapor «Nuevo Valencia», de 1011 tns., con carga, y 82 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Játiva», de 1.203 tns., con id., y 7 pasajeros, de id.
Vapor «Primer», de 1.039 tns., con carbón, de Coruña.

Balandra «Pepita», de 43 tns., con madera, de Cartagena.
Vapor inglés «Barry», de 1.411 tns., con lastre, de Génova.

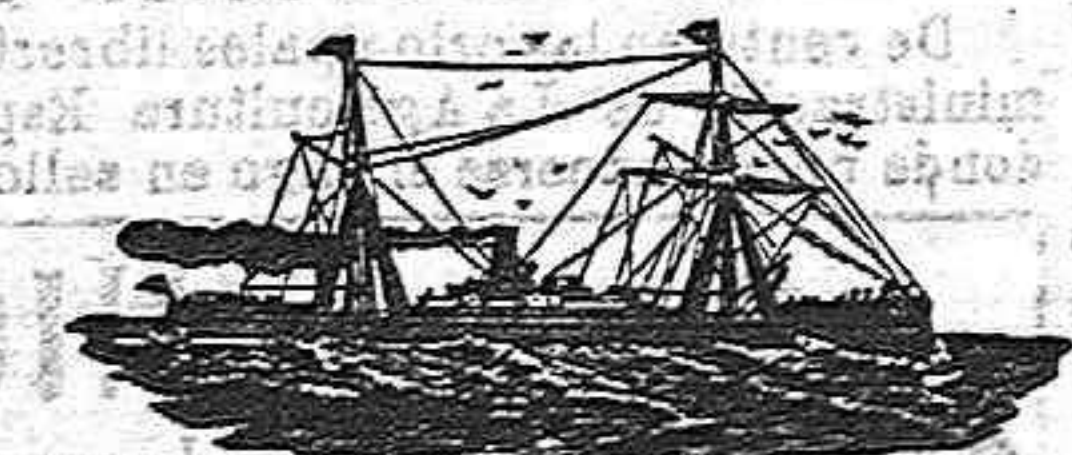
Despachados.
Vapor «Nuevo Valencia», de 1.011 tns., con carga, para Cartagena.
Vapor «Játiva», de 1.203 tns., con id., para Alicante.

Vapor inglés «Barry», de 1.411 tns., con mineral de hierro, para Rotterdam.



El mejor para la dentadura El Frasco para 3 rs.

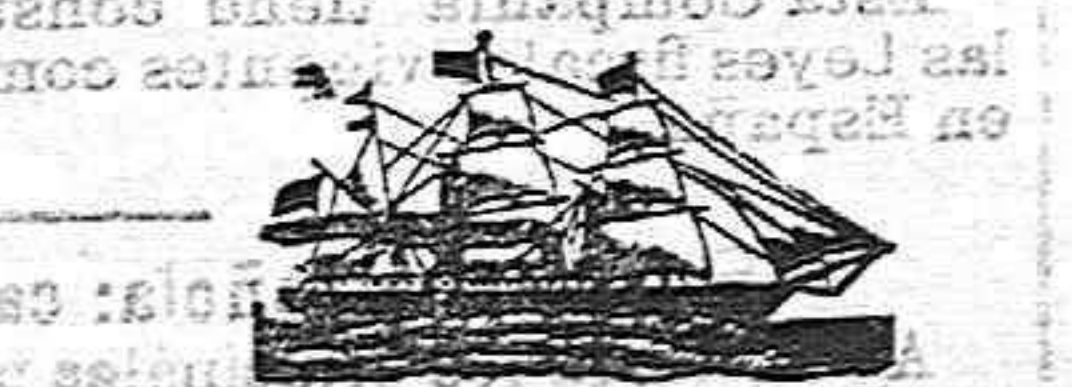
Vapores fruteros PARA GLASGOW.



El rápido y magnífico vapor **DIAMOND,**

de la línea de Duncan, llegará á este puerto el lunes 31 del corriente, con hueco para 2.000 barriles, saliendo directo para el de Glasgow. Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

Para Londres.



El acreditado vapor CORINTHIA llegará á este puerto el día 31 del corriente con sitio para 1.500 barriles y saldrá directo para Londres, el día 1.º de Agosto. Agente, M. Berjón.

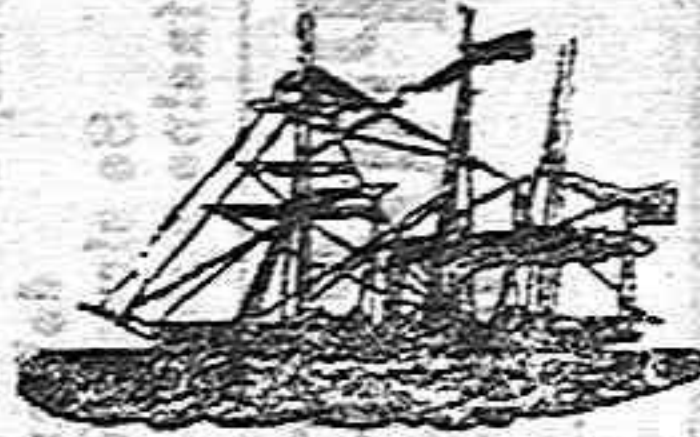
Parraleros.

Dirijirse á Francisco Antonio Quesada que vende los legítimos PINROBLE y los de ROBLE, tan buenos como los mejores que se fabrican.

Las dos clases de barriles son de 55 libras, con serrín y 12 arcos.

Vapores fruteros

PARA LIVERPOOL.



El magnífico vapor **TORDERA**, de la Línea Tintoré y Compañía, llegará á este puerto el 30 del corriente, con hueco para 5.000 barriles, saliendo directo para Liverpool tan pronto como cargue.

Informes, D. Francisco Lopez Picoñ y D. R. Castellanos, Paseo del Malecón.

BARRILES PATENTES

para uva de 55 y 25 libras

DUELAS DE ROBLE.

Barriles de roble de 55 y 50 libras. Alambre galvanizado. Puntales de pino. Sulfato de Cobre. Cemento.

Seguros por la Compañía «La Unión Comercial» sobre incendios y Riesgos marítimos. Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases. Privilegio Roe Badlington.

John Murison
FABRICA DE LA NORIA.
Carretera de Granada Almería.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

INSTRUCCIONES.—INDULTOS.

Madrid 27, 2'30 m.

En el Consejo celebrado anoche se han acordado las últimas instrucciones que se enviarán al general Jaramillo, respecto á los prisioneros de Filipinas.

También se resolvieron varios expedientes sobre indultos de muerte.

TRABAJOS PARLAMENTARIOS.—EL PROYECTO DE DÉUDAS.

(A las 3 m.)

Continúan los trabajos parlamentarios. Según se afirma, es probable que hoy se apruebe en el Congreso el proyecto de arreglo de las Déudas.

DESCONTEÑO.—RELEVO.

(A las 2 t.)

Telegramas de Manila dan cuenta del general descontento que reina en el archipiélago por los frecuentes actos de indisciplina que cometen los voluntarios americanos.

La prensa yankee activa su campaña en pró del relevo del general Otis.

LAS HUELGAS.—TODO IGUAL.

(A las 3'30 t.)

Según noticias oficiales recibidas hoy en Madrid y comunicadas por los respectivos Gobernadores, siguen igual las huelgas de obreros en Algeciras y Bilbao, sin que se haya podido venir á un acuerdo definitivo entre los últimos y los patronos.

PRESIDENTE ASESINADO.—SIN

DETALLES.

(A las 4 t.)

Acaban de recibirse algunos despachos telegráficos del Cabo Haitiano, participando que ha sido asesinado el presidente de aquellas Repúblicas.

Se desconocen otros detalles del suceso.

DE LA NOCHE

FELICITACIÓN.

Madrid 27, 8 m.

El general Weyler está siendo muy visitadísimo y recibe hoy frecuentes felicitaciones por su último discurso del Congreso.

CLAUSURA.—LAS DÉUDAS.

(A las 8'35 m.)

Créese que las Cortes se cerrarán el sábado próximo.

La fórmula de arreglo en el asunto de las Déudas entre el Gobierno y el Banco, se reduce á la limitación de dos mil millones el curso del papel.

APROBACIONES.

(A las 9 m.)

En el Congreso se ha aprobado hoy el proyecto de las Déudas y en el Senado la Ley de Sanidad.

ASUNTO DE INTERÉS.

(A las 9'20 m.)

La prensa de hoy se ocupa de un asunto de interés para esa capital.

Aboga porque el tren conduzca ya el correo y censura el hecho de que inaugurado el ferro-carril de Linares vaya la correspondencia por coche en lugar de ser llevada por el tren.

LA MESA DEL SENADO.

(A las 11 m.)

La mesa del Senado ha marchado hoy á San Sebastian para llevar á la Regente la sanción de varias leyes.

BOLSA.

4 por 100 interior, 62-62.
4 por 100 exterior, 68-70.
4 por 100 amortizable, 70-45.
Londres á la vista 31-12.
Paris á la vista, 23-35.

PERPEN.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE **JOSE SANCHEZ.**

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de Paris, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

ALMERIA.

Al público

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Callos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzales» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES.

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrín de corcho. Construcción de barriles de PINO ROBLE para uva (forma de Almería).

JOSE DOMENFCH
DÉNIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

Las Personas que suenen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, está no obra bien sino cuando se toman en buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRAN PAÑERIA.

La ciudad de Londres. PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

Baratura incomparable.

Trajes de dril y de lana confeccionados á la medida para caballeros á 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños á 2'50 pesetas en adelante.

Americanas confeccionadas para caballeros á 3 pesetas en adelante.

Se confeccionan trajes en 24 horas.

Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardsús, alpacas, driles y demás artículos para caballeros, á precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

Frente á la tienda de los cuadros.)

TOS FERINA Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanches, de Alhabia. De venta en Almería, Farmacia de Vivas Peras.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.
CLEMENTE LORENZO.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

FRANCISCO LACASA FELICES.

1.— Reyes Católicos—1.

ALMERIA.

LA LIBERATA

Establecimiento de camisería, ropa blanca para señora y caballero, guantes, adornos, capotas, capas de cristianar é infinidad de artículos.

Paseo del Príncipe, contiguo al café Suizo.

AURELIA

FABRICA DE TEGIDOS,
MIGUEL SUERO TORRES,

calle de Murcia, 14

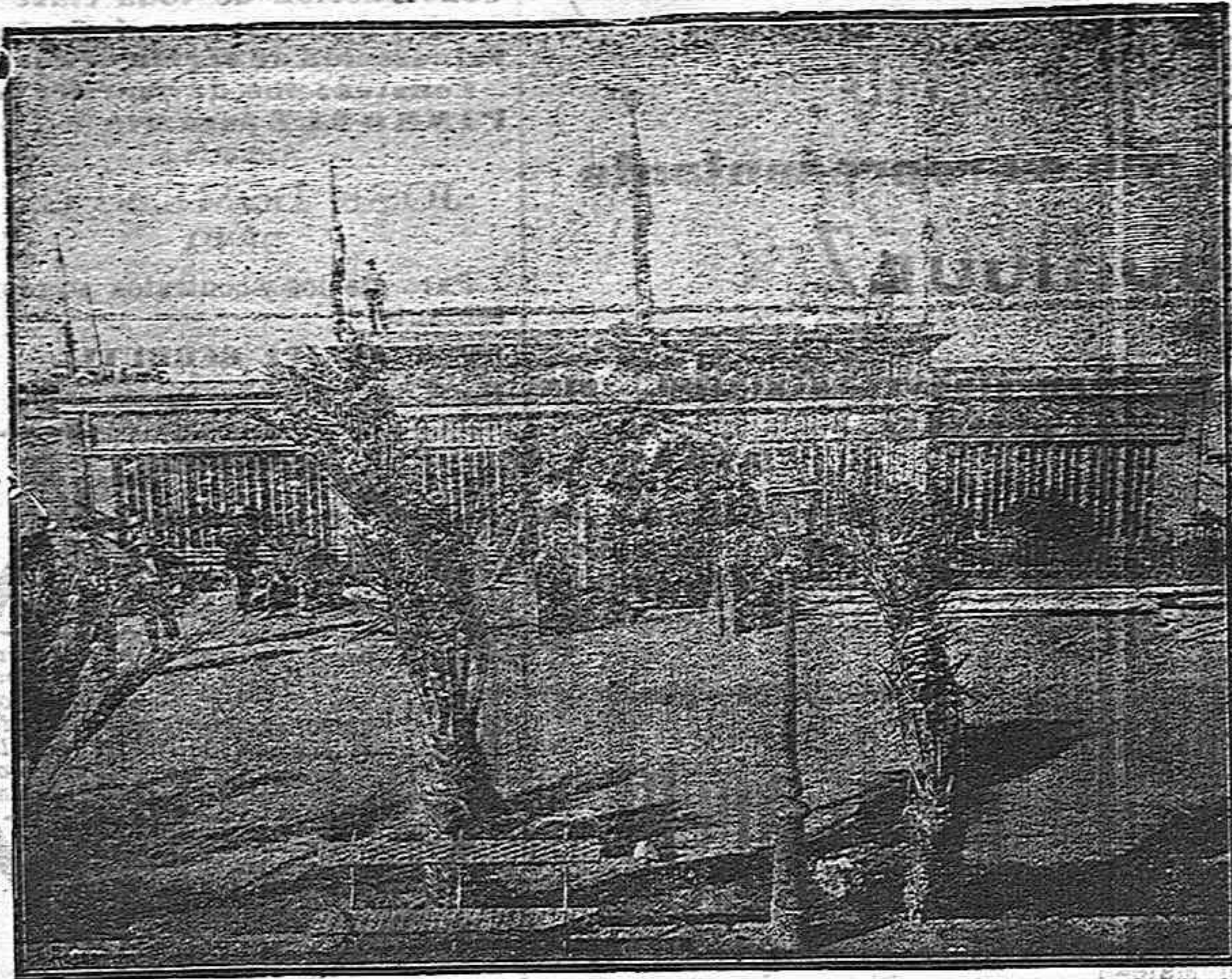
Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, spatillas, costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de cartas, lonas de barcos, de molinos y otros artículos.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BAÑOS DE «EL RECREO»



IMPORTANTE.
 Suscripción y venta de
 «Blanco y Negro».
 «Madrid Ómnibus».
 «Revista Moderna».
 «Nuestro Mundo».
 «Don Quijote».
 «El Siglo XX».
 Panoramas y periódicos de modas y

PROF. BROCCA
 IDIOMAS.

España y del extranjero
 Suscripción a todos los periódicos
 del mundo.
 Se sirven a domicilio.
 Pinalde núm. 24. C/Gran Vía.

CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

GUANO DE «LA NOGUERA»

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de. 9 a 10 y medio por 100
 Fosfatos, de. 18 a 25 por 100
 Sulfato de potasa, de. 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Algüer y D. G. E. Duran.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.
 Inspector, D. Salvador Duran.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargado

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA.—49.

UNA LIMOSNA.

Las obras de restauración que se vienen haciendo en la Iglesia de Santiago a dicha imagen, están próximas a terminarse.

Con éste motivo la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, no contando con fondos para decorar la capilla que le ha sido destinada, ruega a los hermanos y fieles que tengan devoción a nuestra venerada Imagen, hagan algún donativo, para ayudar a los gastos.

Las limosnas se reciben en la Sacristía de Santiago, y en casa del hermano mayor, calle de Marín número 12.

Después de concluida la Capilla, se harán fotografías de ella, para regalarlas a los donantes, para lo cual se servirán dar el nombre y calle donde habitan.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre; quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espaldas y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeción del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principales.

Precio de cada frasco 24 reales

sellos y antigüedades.

Se compran toda clase de antigüedades y sellos de correo usados, a precios convencionales en la calle de Zaira número 4, piso bajo, de 2 a 5 de la tarde.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 9,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 6 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. cada una.



MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICOS

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga escozores uretrales», cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias» y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los «depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el «trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0,50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Almería, en la farmacia de D. J. Vivas Peres.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént., puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez



De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia y donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.

UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000

Fondo reserva. 7.500.000

Inversores, depósitos y valores en caja y en poder de

Banqueros. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

ARTICULOS FANTASIA

Ha llegado el surtido que se esperaba en centros plateados, ánforas, jarrones, figuras de bronce, etc.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.